



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



## ACTA No. 115-CCGMBF-2007

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DIA JUEVES 26 DE FEBRERO DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los VEINTISEIS días del mes de FEBRERO del año DOS MIL SIETE, siendo las doce horas con veinte minutos (12H20), en la Sala de sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor LUIS ZAMBRANO BELLO, en su calidad de Alcalde; y los señores: RAUL CUEVA RODRIGUEZ, CARMEN ESPINOZA ASPIAZU, ONESIMO GARCIA MEZA, EDUARDO MENDOZA PALMA, NORMA RIVAS ESPINOZA, DR. ULBIO SANCHEZ ALVAREZ y MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA, actúa el Ab. JORGE VERA TORRES, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Lectura de Comunicaciones;*
- 3. Informe del señor Alcalde;*
- 4. Conocer y Resolver sobre dos solicitudes de desmembración;*
- 5. Varios.*

*El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales que han sido convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo y puesto a consideración de los señores ediles, quienes realizan modificaciones y lo aprueban de la siguiente manera:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;*
- 2. Recibir Comisiones;*
- 3. Lectura de Comunicaciones;*
- 4. Informe del señor Alcalde;*
- 5. Varios.*

*Acto seguido el señor Alcalde dispone que se proceda con el primer punto. De inmediato el señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior y luego que fue puesta en consideración de los Señores Concejales, estos lo aprueban. Luego se*



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*pasa a conocer el segundo punto. Seguidamente el Secretario informa que no hay comunicaciones por lo que el señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales que se encuentra presente el señor Diputado Teofilo Moscol, Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo y Vivienda, seguidamente el señor Alcalde invita pasar al señor Diputado y a su Comitiva, luego de dar la bienvenida por parte del señor Alcalde y de los señores Concejales, el señor Diputado agradece y se pone a las ordenes del Gobierno Municipal del Cantón Buena Fe ya que como Diputado de la Provincia de Los Ríos está siempre a las órdenes por cuanto es Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, y habiendo presentado el señor Alcalde tres Proyectos de Vivienda de interés social, el señor Alcalde dice que fue importante la reunión sostenida con esta Comisión y espera que a través del señor Diputado se haga el seguimiento e impulso de estos Proyectos y procede a darle fotocopias de la fe de presentación de los Proyectos de Vivienda que han sido presentados tanto al Ministerio del MIDUVI, como a la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda. De esta manera el señor Alcalde en nombre de los Concejales y suyo propio agradece la visita del señor Diputado. Inmediatamente el señor Alcalde solicita se proceda con el tercer punto, y hace uso de la palabra donde informa sobre la reunión que sostuvo en la Ciudad de Ventanas con el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Ministra de Vivienda para lo cual el señor Alcalde presentó los Proyectos de Vivienda que fueron discutidos y analizados de tal manera que el señor Alcalde defendido su Proyecto por cuanto manifiesta las bondades del mismo por ser ecológico y térmico de acuerdo a la región donde se las construya y en cuanto al precio se considera que es el más aconsejable a la necesidad del mas pobre, así mismo dio a conocer de la reunión que sostuvieron todos los Alcaldes de las veintidós Provincias del País, con el señor Presidente de la República el día sábado veinticuatro de febrero del dos mil siete, en esta reunión se trató temas de cómo funcionaría el Banco del Estado y el MIDUVI que tienen recursos propios para las diferentes Obras que los Gobierno Municipales requieren. Se procede con el quinto punto, solicita la palabra el Dr. Ulbio Sánchez Alvarez, Vicepresidente del Concejo Cantonal, y pide al señor Alcalde que se le encargue al Secretario del Concejo la Dirección Jurídica para que firme las solicitudes de Desmembraciones a fin de solucionar estos pedidos, por lo que solicita que de conformidad al Art. 70 de la Ley de Régimen Municipales se le encargue y se le delegue la Dirección Jurídica al Secretario de Concejo así dar solución a varios requerimientos que se encuentran resagados por falta del Procurador Síndico, el Concejel Onésimo García Meza, solicita la palabra y pide al señor Alcalde que se solucione el problema de la Licenciada Rosa Baidal Conforme, ya que manifiesta que no se le quiere liquidar unos haberes ya que el señor Alcalde hace la consulta con el Director Financiero, el mismo que le da a conocer que no se ha hecho por cuanto la Licenciada Rosa*



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*Baidal, no quiere firmar los asientos contables, por lo que el señor Alcalde le pidió al señor Economista Antonio Garcés para que solucione este pedido, seguidamente la Concejala María Fernanda Zambrano solicita al Doctor Ulbio Sánchez Alvarez, los certificados de salud para el viaje a Perú, el señor Alcalde da a conocer a los señores Concejales que tiene conocimiento que existe dos tolas de una hectárea cada una, donde se están sacando piezas arqueológicas que pertenecen al Patrimonio Cultural de nuestro Cantón, es por esto que el Arquitecto Carlos Cedeño Morán, Director del Departamento de Planeamiento Urbano, solicitó que al Cantón Buena Fe se lo declare como Patrimonio Cultural por existir culturas arqueológicas que pertenecen al Cantón y que se están recabando pruebas para denunciar este hecho. El Concejal Raúl Cueva solicita la palabra y dice que le preocupa los linderos del Cantón Buena Fe, el señor Alcalde le responde que no se preocupe por cuanto esto ya está delimitado y en cuanto al peaje este se le ubicaría entre la Parroquia Patricia Pilar y Fumisa, el Concejal Onésimo García solicita la palabra y le pide al señor Alcalde que las canchas y otras Obras como electrificación no tiene letrado que justifiquen que sean obras hechas por este Gobierno Municipal, entre estas obras tenemos las canchas de Manizales, Saiba de Arriba y la Ciudad de Quevedo así como Recreo del Congo-Electrificación y las Piñas-Electrificación, el Alcalde dice que va a tomar en cuenta lo manifestado, acto seguido el Concejal Raúl Cueva solicita la palabra y pide que se verifiquen las Obras que se están realizando en todos los Sectores y que el Departamento de Obras Públicas tiene la obligación de informar el estado de las mismas por lo que el señor Alcalde manifiesta que le parece muy bien, por otra parte el señor Concejal Raúl Cueva, da a conocer que ha tenido reuniones con los dirigentes de la Cooperativa Nogales Izurieta, en lo que tiene que ver al problema del oleoducto de Petroecuador por cuanto los moradores se encuentran posesionados dentro del área que le corresponde al oleoducto, lo cual no se está respetando según los funcionario de Petroecuador el retiro de treinta metros que por Ley les corresponden es decir quince metros de cada lado, por otra parte el señor Alcalde dice que es necesario hacerle conocer a los señores de Petroecuador que deben de cumplir con los recursos que se destinan a cada Cantón del País por donde pasa el oleoducto y que está dentro de la Ley, por lo que es necesario invitar a una reunión de Concejo al Representante de Petroecuador a fin de tratar varios temas de interés para el Cantón de Buena Fe. Sin más temas que tratar el señor Alcalde agradece la presencia de los señores Concejales. Siendo las catorce horas con treinta minutos (14h30), se da por clausurada la Sesión, firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.-*



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*Sr. Luis R. Zambrano Bello*  
**ALCALDE**

*Ab. Jorge Vera Torres*  
**SECRETARIO**



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



## C O P I A

### ACTA No. 115-CCGMBF-2007

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DIA JUEVES 26 DE FEBRERO DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los **VEINTISEIS** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL SIETE**, siendo las doce horas con veinte minutos (12H20), en la Sala de sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los señores: **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA**, **DR. ULBIO SANCHEZ ALVAREZ** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Lectura de Comunicaciones;*
- 3. Informe del señor Alcalde;*
- 4. Conocer y Resolver sobre dos solicitudes de desmembración;*
- 5. Varios.*

*El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales que han sido convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo y puesto a consideración de los señores ediles, quienes realizan modificaciones y lo aprueban de la siguiente manera:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;*
- 2. Recibir Comisiones;*
- 3. Lectura de Comunicaciones;*
- 4. Informe del señor Alcalde;*
- 5. Varios.*



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*Acto seguido el señor Alcalde dispone que se proceda con el primer punto. De inmediato el señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior y luego que fue puesta en consideración de los Señores Concejales, estos lo aprueban. Luego se pasa a conocer el segundo punto. Seguidamente el Secretario informa que no hay comunicaciones por lo que el señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales que se encuentra presente el señor Diputado Teofilo Moscol, Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo y Vivienda, seguidamente el señor Alcalde invita pasar al señor Diputado y a su Comitiva, luego de dar la bienvenida por parte del señor Alcalde y de los señores Concejales, el señor Diputado agradece y se pone a las ordenes del Gobierno Municipal del Cantón Buena Fe ya que como Diputado de la Provincia de Los Ríos está siempre a las órdenes por cuanto es Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, y habiendo presentado el señor Alcalde tres Proyectos de Vivienda de interés social, el señor Alcalde dice que fue importante la reunión sostenida con esta Comisión y espera que a través del señor Diputado se haga el seguimiento e impulso de estos Proyectos y procede a darle fotocopias de la fe de presentación de los Proyectos de Vivienda que han sido presentados tanto al Ministerio del MIDUVI, como a la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda. De esta manera el señor Alcalde en nombre de los Concejales y suyo propio agradece la visita del señor Diputado. Inmediatamente el señor Alcalde solicita se proceda con el tercer punto, y hace uso de la palabra donde informa sobre la reunión que sostuvo en la Ciudad de Ventanas con el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Ministra de Vivienda para lo cual el señor Alcalde presentó los Proyectos de Vivienda que fueron discutidos y analizados de tal manera que el señor Alcalde defendido su Proyecto por cuanto manifiesta las bondades del mismo por ser ecológico y térmico de acuerdo a la región donde se las construya y en cuanto al precio se considera que es el más aconsejable a la necesidad del mas pobre, así mismo dio a conocer de la reunión que sostuvieron todos los Alcaldes de las veintidós Provincias del País, con el señor Presidente de la República el día sábado veinticuatro de febrero del dos mil siete, en esta reunión se trató temas de cómo funcionaría el Banco del Estado y el MIDUVI que tienen recursos propios para las diferentes Obras que los Gobierno Municipales requieren. Se procede con el quinto punto, solicita la palabra el Dr. Ulbio Sánchez Alvarez, Vicepresidente del Concejo Cantonal, y pide al señor Alcalde que se le encargue al Secretario del Concejo la Dirección Jurídica para que firme las solicitudes de Desmembraciones a fin de solucionar estos pedidos, por lo que solicita que de conformidad al Art. 70 de la Ley de Régimen Municipales se le encargue y se le delegue la Dirección Jurídica al Secretario de Concejo así dar solución a varios requerimientos que se encuentran resagados por falta del Procurador Síndico, el Concejale Onésimo García Meza, solicita la palabra y pide al señor Alcalde que se solucione el problema de la*



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*Licenciada Rosa Baidal Conforme, ya que manifiesta que no se le quiere liquidar unos haberes ya que el señor Alcalde hace la consulta con el Director Financiero, el mismo que le da a conocer que no se ha hecho por cuanto la Licenciada Rosa Baidal, no quiere firmar los asientos contables, por lo que el señor Alcalde le pidió al señor Economista Antonio Garcés para que solucione este pedido, seguidamente la Concejala María Fernanda Zambrano solicita al Doctor Ulbio Sánchez Alvarez, los certificados de salud para el viaje a Perú, el señor Alcalde da a conocer a los señores Concejales que tiene conocimiento que existe dos tolas de una hectárea cada una, donde se están sacando piezas arqueológicas que pertenecen al Patrimonio Cultural de nuestro Cantón, es por esto que el Arquitecto Carlos Cedeño Morán, Director del Departamento de Planeamiento Urbano, solicitó que al Cantón Buena Fe se lo declare como Patrimonio Cultural por existir culturas arqueológicas que pertenecen al Cantón y que se están recabando pruebas para denunciar este hecho. El Concejal Raúl Cueva solicita la palabra y dice que le preocupa los linderos del Cantón Buena Fe, el señor Alcalde le responde que no se preocupe por cuanto esto ya está delimitado y en cuanto al peaje este se le ubicaría entre la Parroquia Patricia Pilar y Fumisa, el Concejal Onésimo García solicita la palabra y le pide al señor Alcalde que las canchas y otras Obras como electrificación no tiene letrado que justifiquen que sean obras hechas por este Gobierno Municipal, entre estas obras tenemos las canchas de Manizales, Saiba de Arriba y la Ciudad de Quevedo así como Recreo del Congo-Electrificación y las Piñas-Electrificación, el Alcalde dice que va a tomar en cuenta lo manifestado, acto seguido el Concejal Raúl Cueva solicita la palabra y pide que se verifiquen las Obras que se están realizando en todos los Sectores y que el Departamento de Obras Públicas tiene la obligación de informar el estado de las mismas por lo que el señor Alcalde manifiesta que le parece muy bien, por otra parte el señor Concejal Raúl Cueva, da a conocer que ha tenido reuniones con los dirigentes de la Cooperativa Nogales Izurieta, en lo que tiene que ver al problema del oleoducto de Petroecuador por cuanto los moradores se encuentran posesionados dentro del área que le corresponde al oleoducto, lo cual no se está respetando según el funcionario de Petroecuador el retiro de treinta metros que por Ley les corresponden es decir quince metros de cada lado, por otra parte el señor Alcalde dice que es necesario hacerle conocer a los señores de Petroecuador que deben de cumplir con los recursos que se destinan a cada Cantón del País por donde pasa el oleoducto y que está dentro de la Ley, por lo que es necesario invitar a una reunión de Concejo al Representante de Petroecuador a fin de tratar varios temas de interés para el Cantón de Buena Fe. Sin más temas que tratar el señor Alcalde agradece la presencia de los señores Concejales. Siendo las catorce horas con treinta minutos (14h30), se da por clausurada la Sesión, firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del*



## GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: [mbuenafe@telconet.net](mailto:mbuenafe@telconet.net)

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*Concejo, que certifica.- F) Luis Zambrano Bello, Alcalde y Ab. Jorge Vera Torres, Secretario. Lo certifico.-*

**CERTIFIC O:** - Que las fotocopias que antecede es igual al original que reposa en los archivos a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

*Ab. Jorge Vera Torres*  
**S E C R E T A R I O**